



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TOURMARINE S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las diez horas, se instala la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de TOURMARINE S.A., con asistencia de todos los Socios en las oficinas ubicadas en la Av. República del Salvador N35-182 y Suecia, lugar y fecha convocados, así los Señores Josue Israel Vallejo Herrera, y la Sra. Miriam Adriana Herrera Granda, quienes resolvieron por unanimidad instalarse en sesión de Junta Extraordinaria Universal de Accionistas sujetándose al Artículo 238 de la Ley de Compañías, conformando el 100% de las acciones, para tratar el único punto que consta en la convocatoria:

- Aprobar Los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2012, los Estados Financieros Conciliados de NEC a NIIF del año de transición 2011, el Informe de Gerencia y las Notas a los Estados Financieros, presentados por el Gerente General de la compañía Sr. Christian Rafael Gordillo Granda, que estuvo en funciones durante el periodo financiero y contable que se informa.
- Se instala la Junta Extraordinaria Universal de Socios de TOURMARINE S.A., bajo la Presidencia del Señor Josue Israel Vallejo Herrera, y la Sra. Mirian Adriana Herrera Granda y actuando como secretaria Ad- Hoc la Srta. Gabriela Melo. Se aclara que la Sra. Mirian Adriana Herrera Granda, Gerente de la Empresa se encuentra en funciones conforme lo dispone en el Artículo Sexto de la Administración que consta en sus Estatutos vigentes. Luego de constatar el quórum reglamentario, la Presidencia dispone que la Secretaria dé lectura el Orden de Día, que consta en la Convocatoria, la cual dice:
- Aprobar Los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2012, los Estados Financieros Conciliados de NEC a NIIF del año de transición 2011, el Informe de Gerencia y las Notas a los Estados Financieros, presentados por el Gerente General de la compañía Sr. Christian Rafael Gordillo Granda, que estuvo en funciones durante el periodo financiero y contable que se informa y se procede a aprobar.
- Por los antecedentes expuestos por el Sr. Presidente, respaldan los Socios y por unanimidad resuelven:



- Aprobar Los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2012, los Estados Financieros Conciliados de NEC a NIIF del año de transición 2011, el Informe de Gerencia y las Notas a los Estados Financieros, presentados por el Gerente General de la compañía Sr. Christian Rafael Gordillo Granda, que estuvo en funciones durante el periodo financiero y contable que se informa y disponer a la nueva Gerente General Sra. Mirian Adriana Herrera Granda que dichos Estados Financieros sean presentados a los organismos de control.
- Una vez aprobado el único punto del Orden del Día, la Presidencia dispone se proceda a elaborar el Acta correspondiente, por lo que se concede un receso de veinte minutos. Reinstalada la Sesión y por parte de la Secretaria se da lectura al Acta, la Presidencia toma la palabra para preguntar a la Junta si alguien tiene reparo o no estar de acuerdo con el contenido del documento.

Al no existir argumento en contra de lo resuelto en esta Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de TOURMARINE S.A., se resuelve aprobar el Acta en todo su contenido, por lo que proceden a firmar en tres ejemplares.

Siendo la once horas de la fecha indicada, se da por terminada la Sesión y para constancia firman la presente Acta.


Sr. Josue Israel Vallejo Herrera
Presidente


Sra. Mirian Adriana Herrera Granda
Gerente - Socia

Certifico, lo acordado en Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la Empresa TOURMARINE S.A., en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 dias del mes de Marzo del dos mil trece.


Srta. Gabriela Melo
Secretaria Ad- Hoc